Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS.

1700

S.r Duque de Be Rr.o y Por su falta de
Clara al S.or Archiduq. hijo Segundo
del S.or Emperador, Excluiendo q.
la misma Razon el Primo Jenito
Y en falta del S.or Archiduq. de Clara
al S.or Duq. de Saboia y sus hijos Ya
biendo Parezido Gen.l mente a si a
todos los grandes y Cav.os como a todos
los estados de personas sin ninguna
Excepcion Justa y legal dha declaracion
Y la mas propia Para q. se mantenga
Vnida la Monarquia y se Consiga la
salud Publica y Ma.or bien de los basallos
a sido Entendida de todos con sa
tisfaz.on Gen.l esperando en la bondad
de Dios q. se logre Por este medio la paz
q. tanto Nezesitan los Basallos y la
christiandad toda y Concluie este
articulo del testam.to mandando
Prezediendo el Juram.to de dho
Subzesor de obserbar las leies fueros y
Costumbres de los Reinos se le de la
Posesion y en tre tanto (No debiendo q.
dar sin gobierno la Monarquia) de ja
el R.l nro S.or que Dios a la forma
da Vna Junta como hizo el S.or Phe